



Reflexiones

Aprender sin barreras de tiempo o espacio: educación bajo el Principio de Ubicuidad*

*Diego Mauricio Mazo Cuervo***, *Giovanny Cardona-Montoya****

ANTECEDENTES

La Institución Universitaria CEIPA fue una de las primeras instituciones de educación superior en Colombia que entendió que la informática y el internet serían fundamentales en una educación superior de calidad en el presente siglo. Por ello, hace dos décadas, CEIPA creó y puso en funcionamiento los primeros programas en modalidad virtual. De igual manera, se aseguró de que los pregrados y posgrados que se ofrecieran bajo la modalidad presencial estuvieran permeados de manera importante por las estrategias y recursos de la virtualidad.

La sociedad del conocimiento en la actualidad se caracteriza porque los estrategias de las empresas concentran cada vez más sus esfuerzos en gestionar el conocimiento organizacional –cocrear, preservar, transferir– a través redes tecnológicas y haciendo uso de herramientas digitales y de *software* especializados. Para el equipo directivo y estratégico de CEIPA es claro que la

* Este ensayo es el resultado de una reflexión continua que los autores vienen haciendo desde tiempos anteriores a la pandemia de COVID-19, la cual se inspira en las experiencias que ha tenido el CEIPA con su educación virtual y con la articulación de las mediaciones y recursos didácticos de la virtualidad para fortalecer la educación presencial. El ensayo se centra en el principio de ubicuidad como eje de los cambios venideros de la educación en CEIPA y, muy seguramente, en el mundo. Los autores son integrantes del grupo de investigación Orygen de la Institución Universitaria CEIPA.

** Rector de CEIPA Business School. Correo: diego.mazo@ceipa.edu.co

*** Vicerrector académico de CEIPA Business School. Correo: giovanny.cardona@ceipa.edu.co

virtualidad es más que una modalidad aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, se trata de un enorme potencial para fortalecer y enriquecer todos los procesos formativos en este nuevo siglo.

Por lo anterior, el uso de dispositivos (computadores, tabletas y teléfonos inteligentes) y *software* especializados y el desempeño idóneo en internet y redes de conocimiento, es una característica inherente a cualquier proceso formativo de alta calidad en este siglo XXI.

De otro lado, la actual coyuntura de pandemia (desde 2020) obligó a los sistemas educativos de todo el planeta a ajustarse al requerimiento de un “distanciamiento social”. Ello conllevó la necesidad de que los encuentros presenciales entre docentes y estudiantes –dominantes aún en la educación universitaria– pasaran de las aulas de clases a las plataformas digitales: Zoom, Teams, Meet y otras. A pesar de la falta de planeación didáctica y de la baja preparación de docentes y estudiantes en la mayoría de universidades del mundo, la educación en el 2020 se vivió bajo esta mediación y durante 2021, aún se conserva en gran medida esta dinámica.

En Colombia, según la legislación, hay tres modalidades de programas ofrecidos en educación superior: presencial, virtual y distancia tradicional. Teniendo en cuenta que en cualquier modalidad se hace un uso más o menos intensivo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) para generar, preservar, usar y transferir información y conocimiento, es claro que la diferencia más evidente entre las modalidades es la mediación de comunicación entre docente y estudiantes.

Sin embargo, durante los tiempos de pandemia, especialmente en las cuarentenas y por el distanciamiento social, dicha diferencia se diluyó. La comunicación a través de las plataformas digitales ha sido fundamental para dar continuidad a la interacción sincrónica que docentes y estudiantes tradicionalmente mantienen en el aula de clases.

Haciendo un análisis del anterior contexto, CEIPA sintetiza las siguientes consideraciones para dar continuidad a su propuesta de transformación disruptiva de la educación superior:

- La educación superior clasificada según las mediaciones –presencial o virtual– es anacrónica y no se corresponde con las realidades del

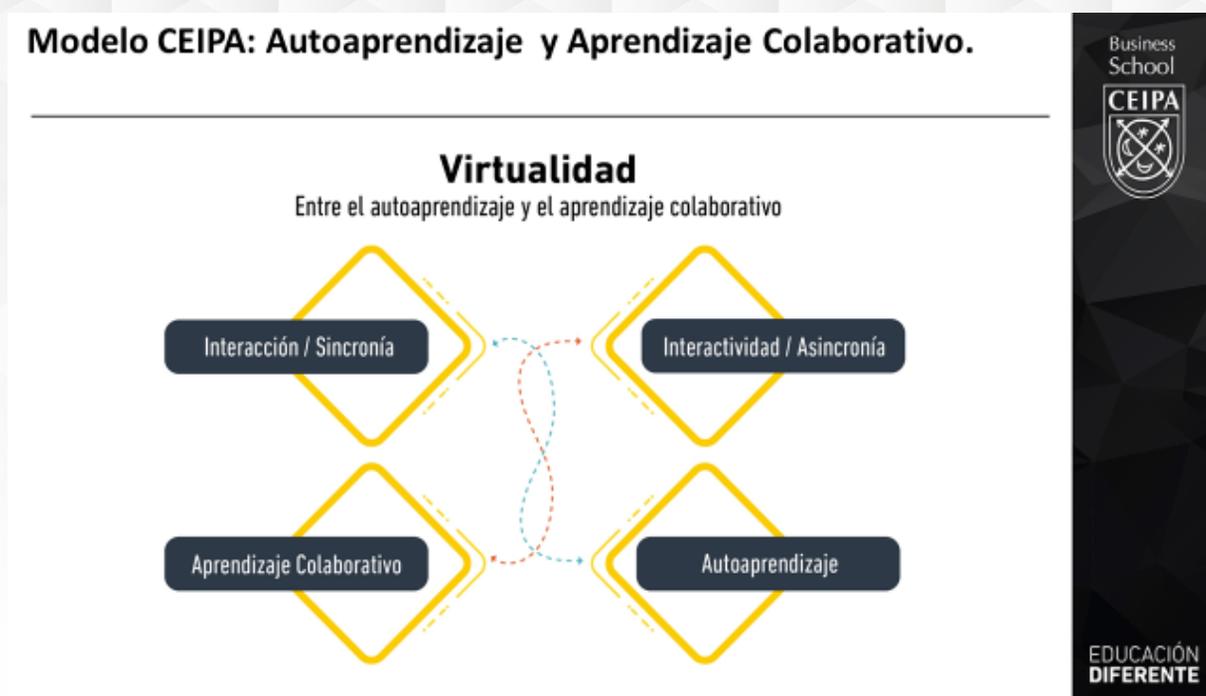
momento ni con las tendencias en materia de cuarta revolución industrial y transformación digital.

- El registro calificado único para programas de educación superior (aprobado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 1330 de 2020) es un paso en la dirección correcta. Ofrecer bajo un mismo registro calificado, dos o más metodologías —presencial, virtual, híbrida, dual, etc.— es una respuesta adecuada a las posibilidades que generan el desarrollo de las TIC y el internet, y la evolución de diversas corrientes pedagógicas.
- La educación en esta época es un proceso continuo en ambientes discontinuos o en múltiples ambientes. La ubicuidad como principio, permite que el proceso de aprendizaje se desarrolle con la participación de actores ubicados en diferentes lugares y con una comunicación que puede darse en diferentes momentos o en tiempo real (asincrónica y sincrónica).
- Por lo anterior, la distancia o ubicación geográfica deja de ser un obstáculo para participar en un proceso formativo. Son los estudiantes quienes pueden elegir la mediación de acuerdo a sus necesidades, intereses y motivaciones.
- Los procesos formativos podrían ofrecer diferentes alternativas que combinen la interacción docente-estudiantes y la interactividad de los estudiantes con los materiales y contenidos dispuestos en las plataformas *LMS* en particular y en internet, en general.
- La programación de encuentros presenciales en entornos físicos de formación —laboratorios, talleres, hospitales, auditorios, etc.— debe responder a objetivos de aprendizaje concretos, a propósitos didácticos específicos o a motivaciones particulares de los actores del proceso formativo.
- Un proceso curricular debe ser una ruta de aprendizaje diversa en recursos didácticos y mediaciones, acorde a los objetivos de aprendizaje y debe estar en consonancia con las necesidades y oportunidades de los estudiantes. Los horarios de clase rígidos y mecánicos en su ejecución, no se compaginan con el momento histórico —sociedad del conocimiento—, ni con las tendencias pedagógicas que reclaman cada vez más que el estudiante se empodera de su proceso formativo.

- La virtualidad en la educación es una matriz que combina la interacción entre las personas (docente, estudiantes y sociedad) con la interactividad de estos con los contenidos (materiales para ambientes virtuales de aprendizaje alojados en repositorios, plataformas, campus *LMS* y en internet en general). Hay multiplicidad de combinaciones posibles entre la interacción y la interactividad en la virtualidad. Las combinaciones se derivan de metodologías de aprendizaje más o menos de autoaprendizaje o de aprendizaje colaborativo:
 - **Autoaprendizaje:** el estudiante centra su aprendizaje en la interactividad con los materiales y demás recursos de aprendizaje dispuestos en el campus (repositorio, plataforma *LMS*, etc.) en particular y en la web en general, y se complementa con comunicación asincrónica (correos, foros, etc.) y poco frecuente con su docente.
 - **Aprendizaje colaborativo:** el docente realiza frecuentes encuentros sincrónicos con sus estudiantes (charlas magistrales en el aula física o en plataforma virtual, asesorías, debates en tiempo real, talleres). Los estudiantes hacen su trabajo autónomo consultando el material AVA y otras fuentes, incluido el correo con su docente y compañeros de estudio.

CEIPA Business School en su modalidad virtual combina autoaprendizaje (interactividad con los materiales AVA de la plataforma) con el aprendizaje colaborativo guiado por el docente: trabajo en equipo, videoconferencias, asesorías, debates, respuestas a dudas e inquietudes, sustentaciones públicas de avances y trabajo final, etc. (**Figura 1**).

Figura 1. Matriz de la virtualidad en CEIPA



Camino a la ubicuidad

La educación superior en los inicios del siglo XXI está permeada por los desarrollos de las TIC –dispositivos, informática e internet–, lo que da lineamientos para la definición del perfil de salida del estudiante persona que se desempeñará en red, accediendo y produciendo contenidos en un entorno sin barreras de tiempo o espacio y para la modelación del escenario de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de las TIC ha traído como consecuencia, una reconfiguración de los desarrollos didácticos derivados de la pedagogía, los procesos económicos y administrativos y las prácticas socioculturales. En definitiva, la transformación de los procesos educativos no es una consecuencia lineal de los desarrollos de las TIC, sino también de los avances de las ciencias de la educación, de los procesos de gestión en las instituciones educativas y de las mutaciones comunicacionales.

En consecuencia, teniendo en cuenta que no son las mediaciones de la comunicación docente-estudiante (aulas de clase, plataformas de comunicación remota, correo) las que deben diferenciar las modalidades o metodologías de los programas de educación superior, la ruta del estudiante debe ser una única, fundamentada en los objetivos de aprendizaje y en la metodología

de educación teórico-práctica, pero compuesta de una amplia gama de alternativas de mediación en la comunicación y de ritmos para el aprendizaje. El estudiante reconoce sus necesidades, intereses y motivaciones, con base en ello elige el grado de autonomía en su proceso de aprendizaje y la mediación que le es más adecuada.

Bajo el principio de ubicuidad, el modelo pedagógico de CEIPA Business School establece una única ruta del estudiante a lo largo del núcleo. Dicha ruta se compone de un conjunto lógicamente organizado de actividades que debe realizar el estudiante para alcanzar la competencia, resolviendo el reto establecido en su trabajo de aplicación. Dicha ruta combina actividades de trabajo autónomo (individuales y en equipo) y actividades de aprendizaje colaborativo en asocio con el docente.

En este contexto, el principio de ubicuidad se caracteriza por su flexibilidad en términos de las condiciones de trabajo del estudiante (autónomo y acompañado), lo que se traduce en una amplia gama de posibles combinaciones entre el autoaprendizaje –individual y por equipos– y las actividades que se realizan de manera sincrónica y asincrónica con el docente.

Conclusiones

El sistema educativo escolarizado no avanza a la velocidad de las transformaciones sociales en todas sus dimensiones. No se trata sólo de las TIC. La interacción social, ya sea por motivaciones económicas, personales o familiares, tiende a combinar ambientes, presenciales y virtuales. En ese contexto, la educación debe preparar a las nuevas generaciones para la vida, y esa vida se está dando en ambientes híbridos (blended).

La categoría que se propone desde el Modelo Pedagógico de CEIPA, “Ubicuidad”, busca flexibilizar la oferta educativa en función, al mismo tiempo, de los retos de pertinencia. En otras palabras, que se desdibujen las barreras de tiempo y espacio para el aprendizaje es a la vez, preparar al estudiante para que pueda metacompetir en ambientes locales, globales y, en lenguaje de Ulrich Beck, glociales.

Bibliografía

- Cardona, Giovanni (2011). La formación por competencias en la educación superior: la empresa y los programas del área económico-administrativa. Medellín: fondo editorial Esumer.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2020). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Acuerdo 008 de 2020.
- Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1303 de 2019. Bogotá: MEN https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf
- Mazo, Diego (2011). Lideramos la educación virtual en Colombia: lecciones aprendidas. CEIPA
- Beck, Ulrich (2019). ¿Qué es la globalización? Barcelona: Booket paidos.